

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

sep-2018

Contrato No:	367	Fecha de contrato:	01/08/2018	Nombre de Contratista	Javier Alberto Ávila Ávila
No. de factura o documento equivalente:	8	Contrato con adición (marque con una X)	SI NO X	NIT / C.C contratista:	9.395.201
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 21/08/2018 A: 11/09/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Suministro e instalación de portón entablado en lámina cold rolled calibre 18 de (5,8 x 4,45 m) para acceso al garaje, con dos hojas, puerta auxiliar, cerraduras de seguridad tipo cerrojo, sistema de pivote en tubo aguas negras en acero de 4", pintado con anticorrosivo negro; desmonte, cargue y retiro de cortina en lámina existente y cercha complementaria y demás actividades, materiales y equipos necesarios para la correcta ejecución de la actividad.


Complementación cerramiento sobre carrera 4, en tableros de lámina cold roll Cal. 18 con estructura en tubular cuadrado de de acero 2" x 2", h=2.40, anclado al piso. Incluye bases en concreto para anclaje al piso, pie de amigos en tubular cuadrado de acero para estabilizar el cerramiento (mínimo 5), 2 puertas batientes de ancho 1.50 m. en el tramo, con pasadores y portacandados, y demás materiales y procedimientos para el correcto funcionamiento. Incluye pintura en anticorrosivo gris.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCCC01	Gastos Generales	21.185.541
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 21.185.541

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**

FIRMA: 

CARGO: **Secretaría General**

*Handwritten notes and stamps:*  
 Recibido  
 13/09/2018  
 J. R. R. R.




Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 367 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	JAVIER ALBERTO ÁVILA ÁVILA			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	9395201
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	21/08/2018	<b>Hasta</b>	11/09/2018	<b>INFORME No.:</b> 1

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	367	<b>Fecha de inicio</b>	21/08/2018	<b>Fecha de terminación</b>	20/09/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <i>"Suministro e instalación de portón de acceso a garaje, entablado en lámina de acero cold roll cal. 18; y complementación del cerramiento existente en lámina cold roll cal.18 en el edificio del ICES, localizado en la Calle 17 No. 3-40."</i>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo es por la suma de <b>VEINTIÚN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$21.185.541)</b> , incluye IVA, precio correspondiente a 27,12 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> a la fecha del presente informe no se ha ejecutado ningún valor del contrato.		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> VEINTIÚN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$21.185.541), incluido IVA.			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>novena</b> del contrato, el plazo único de ejecución del presente contrato será de un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez surtidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>01 de agosto de 2018</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>21 de agosto de 2018</b> se suscribe el acta de inicio del contrato.</li> </ul>				

 <b>GOBIERNO DE COLOMBIA</b>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>séptima</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "ANTICIPO: El ICFES entregará al contratista, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato, un anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato. El anticipo será amortizado en porcentaje igual al otorgado (40%), en el pago único contra recibo a satisfacción de las actividades. El Contratista deberá presentar antes de la suscripción del acta de inicio un plan de inversiones del anticipo que será aprobado por la supervisión del ICFES, como requisito para que el ICFES realice el giro a la cuenta aportada para tal fin, el no pago del anticipo, no es condición que impida la suscripción del acta de inicio.</p> <p><del>PAGO FINAL: El ICFES pagará el valor del contrato, en un (1) único pago, contra recibo a satisfacción de las actividades contratadas, previa certificación del supervisor del contrato, presentación de la cuenta de cobro o factura por parte del contratista y constancia de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; de éste pago, se descontará el valor correspondiente al entregado en calidad de anticipo."</del></p>
-----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera: Teniendo en cuenta que la ejecución del contrato fue menor al plazo disponible, no se realizó anticipo al contratista y en el presente cobro se pagará el valor total del contrato.

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente DD/MM/AAAA	Concepto												Valor
														\$0
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		X												
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Suministro e instalación de portón entablado en lámina cold rolled calibre 18 de (5,8 x 4,45 m) para acceso al garaje, con dos hojas, puerta auxiliar, cerraduras de seguridad tipo cerrojo, sistema de pivote en tubo aguas negras en acero de 4", pintado con anticorrosivo negro; desmonte, cargue y retiro de cortina en lámina existente y cercha complementaria y demás actividades, materiales y equipos necesarios para la correcta ejecución de la actividad.	100 %



No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
2	Complementación cerramiento sobre carrera 4, en tableros de lámina cold roll Cal. 18 con estructura en tubular cuadrado de de acero 2" x 2", h=2.40, anclado al piso. Incluye bases en concreto para anclaje al piso, pie de amigos en tubular cuadrado de acero para estabilizar el cerramiento (mínimo 5), 2 puertas batientes de ancho 1.50 m. en el tramo, con pasadores y portacandados, y demás materiales y procedimientos para el correcto funcionamiento. Incluye pintura en anticorrosivo grs.	100 %

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	Cerramiento en lámina cold roll cal. 18, portón en lámina cold roll cal. 18
---	-----------------------------------------------------------------------------


**6. CONSTANCIAS**


La supervisora o interventora **MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**, en su calidad de supervisora del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**7. OBSERVACIONES**

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 11 de septiembre de 2018

  
JORGE WILLIAM  
JARAMILLO

  
MIGUEL ÁNGEL  
BARRERA DÍAZ

  
SANDRA  
VILLAMIZAR

  
MARÍA SOFÍA  
ARANGO ARANGO

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO  
CONTRATO No. 367 DE 2018**

**CONTRATO No.:** 367 DE 2018

**OBJETO:** Suministro e instalación de portón de acceso a garaje, entablado en lámina de acero cold roll cal. 18; y complementación del cerramiento existente en lámina cold roll cal. 18 en el edificio del ICFES, localizado en la Calle 17 No. 3 – 40.

**CONTRATISTA:** JAVIER ALBERTO ÁVILA ÁVILA  
NIT. No. 9395201-1

**REP. LEGAL CONTRATISTA:** JAVIER ALBERTO ÁVILA ÁVILA

**FECHA DE INICIO:** 21 de agosto de 2018

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 20 de septiembre de 2018

**SUPERVISOR ICFES:** Dra. MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO.  
Secretaría General

**APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN:** Arq. Miguel Ángel Barrera Díaz  
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales  
Ing. Jorge William Jaramillo  
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

**LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:** Calle 17 No. 3-40 de la Ciudad de Bogotá D.C

**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:** 11 de septiembre de 2018

**LUGAR:** Calle 26 No. 69-76 Centro Empresarial Elemento Torre 2,  
Piso 15

**ASISTENTES**

**CONTRATISTA:** Javier Alberto Ávila Ávila

**SUPERVISOR:** Dra. María Sofía Arango Arango.  
Secretaría General

**APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN:** Arq. Miguel Ángel Barrera Díaz  
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales  
Ing. Jorge William Jaramillo  
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

**DESARROLLO:**

A los once (11) días del mes de septiembre de 2018, se reunieron los asistentes arriba relacionados, con el fin de llevar a cabo la entrega y recibo del objeto del contrato en mención.

La Supervisión del ICFES por medio de la presente, hacen constar lo siguiente:


1. Que la ejecución de las actividades contratadas, finalizó el 11 de septiembre de 2018, fecha en la cual, la supervisión, hizo el recibo de las actividades de acuerdo con las especificaciones y cantidades pactadas en el contrato No. 367 de 2018.

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO  
CONTRATO No. 367 DE 2018**

2. El contratista se compromete a solucionar cualquier inconveniente de índole constructivo que la obra presente, en los términos establecidos en la Ley para los efectos, sin perjuicio del amparo de la póliza de calidad otorgada por el Contratista, la cual está vigente y de acuerdo con los requisitos establecidos en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los once (11) días del mes de septiembre de 2018.

  
**JAVIER ALBERTO ÁVILA ÁVILA**  
Contratista

  
**MIGUEL ÁNGEL BARRERA DÍAZ**  
Subdirección de Abastecimiento y Servicios  
Generales - ICFES

  
**JORGE WILLIAM JARAMILLO**  
Subdirección de Abastecimiento y Servicios  
Generales - ICFES

  
**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**  
Secretaría General - ICFES

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2018

Señores:

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES**

Atn.

**Dra. María Sofía Arango Arango**

**Secretaría General ICFES**

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100786962

Fecha Radicado: 2018-09-11 16:04:06

Anexos: .



Respetada Dra. María Sofía,

En documentos adjuntos estoy radicando factura y demás documentos requeridos para el pago del contrato No. 367 de 2018 cuyo objeto es el "Suministro e instalación de portón de acceso a garaje, entablado en lámina de acero cold roll cal. 18; y complementación del cerramiento existente en lámina cold roll cal. 18 en el edificio del ICFES, localizado en la Calle 17 No. 3-40".

Sin otro particular,


Atentamente,

  
Javier Alberto Ávila Ávila

Contratista

Anexo 7 folios.



 9:20

# TH.ING.K

PLANEACIÓN • DISEÑO • CONSTRUCCIÓN

JAVIER ALBERTO ÁVILA ÁVILA  
NIT. 9.395.201-1

CARRERA 2 ESTE N°. 71-34 - AP. 201 BLOQUE 1  
CEL. 310 341 3274 • TUNJA - E-MAIL: TH.ING.K@OUTLOOK.COM

**FACTURA DE VENTA**

**JA- 8**

RÉGIMEN COMÚN  
ACT. ECONÓMICA N°. 4330  
AUTORIZADO RES. DIAN N°. 18762003843044  
2017/06/29 - DEL N°. JA-1 AL N°. JA-500  
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
SOMOS RETENEDORES DEL IVA E ICA  
AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

SEÑORES: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICES

C.C. O NIT: 860.024.301-6

DIRECCIÓN:  
AVENIDA CALLE 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15

CIUDAD: BOGOTA D.C.

FECHA VENCIMIENTO			FECHA FACTURA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
11	SEP	2018	11	SEP	2018

TELÉFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VALOR TOTAL
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 367 de 2018		
1	Suministro e instalación de portón entablado en lámina cold rolled calibre 18 de (5,8 x 4,45 m) para acceso al garaje, con dos hojas, puerta auxiliar, cerraduras de seguridad tipo cerrojo, sistema de pivote en tubo aguas negras 4", pintado con anticorrosivo negro; desmonte, cargue y retiro de cortina en lámina existente y cercha complementaria y demás actividades, materiales y equipos necesarios para la correcta ejecución de la actividad.		\$ 10,750,000
2	Complementación cerramiento sobre carrera 4, en tableros de lámina cold roll Cal. 18 con estructura en tubular cuadrado de de acero 2" x 2", h=2.40, anclado al piso. Incluye bases en concreto para anclaje al piso, pie de amigos en tubular cuadrado de acero para estabilizar el cerramiento (mínimo 5), 2 puertas batientes de ancho 1.50 m. en el tramo, con pasadores y portacandados, y demás materiales y procedimientos para el correcto funcionamiento. Incluye pintura en anticorrosivo gris.		\$ 6,020,000
	ADMINISTRACION	18%	\$ 3,018,600
	UTILIDAD	7%	\$ 1,173,900
SON: VEINTIUN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS		<b>SUBTOTAL</b>	\$ 20,962,500
OBSERVACIONES:		<b>IVA /U</b>	\$ 223,041
		<b>TOTAL</b>	\$ 21,185,541

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR SEGÚN ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LO ESTIPULADO POR LA LEY 1231 DE 2008. EL NO PAGO OPORTUNO DE LA PRESENTE CAUSARÁ INTERÉS DE MORA A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY.

FECHA RECIBIDO

RECIBÍ A SATISFACCIÓN

FIRMA/C.C. O NIT

  
TH.ING.K



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES / SALUD
NI	9399201-1	JAVIER ALBERTO AVILA AVILA	CR 2 ESTE 71 34 AP 201 BL 1	3103413274	profesionalcontable.tunja@gmail.com	SI
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUO/RURAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOYACÁ	TUNJA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS 10 UPC 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2018-09	2018-08	E	10/09/2018	29902348	\$1,403,800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC24	EPS-S Cont'l Hulla	891180008-2	31.300	0	0	0	0	0	6	200	0	31.500	1
EPS017	Familianar EPS	83003594-7	11.500	0	0	0	0	0	6	100	0	11.600	1
EPS037	Nueva EPS	900156284-2	49.100	0	0	0	0	0	6	300	0	49.400	3
EPS041	NUOVA E.P.S. S.A. MOV	900156284-2	26.200	0	0	0	0	0	6	200	0	26.400	3
ESSC02	Emp. Masam Pava. S. De. En. Salud ESS	811004055-5	31.300	0	0	0	0	0	6	200	0	31.500	1
ESSC33	EPS-S Cont'l Hulla	804002105-0	31.300	0	0	0	0	0	6	200	0	31.500	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	PREVISION (ING + Proteccion)	900224600-8	548.300	0	0	0	0	6	2.500	0	548.800	7
231001	Cafederos	900227940-8	125.000	0	0	0	0	6	600	0	125.600	1

TOTALES RESERVA LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Retirado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpalta S.A.	860002183-9	314.100				314.100	8	1.500	315.600			3.141	315.600	10

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
CCF10	Comaboy	891600213-4	180.700	6	900	181.600	10	

29902348

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	9395201-1	JAVIER ALBERTO AVILA AVILA	CR 2 ESTE 71 34 AP 201 BL 1	3103413274	profesionalcontable.tunja@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOYACÁ	TUNJA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					INCURSADOS
					UPC
					TOTAL A PAGAR
2018-09	2018-08	E	10/09/2018	29902348	\$1.403.900

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, UP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	180.700	181.900
Pensión	3	721.300	724.700
Riesgos Laborales	1	314.100	315.600
CCP	1	180.700	181.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>1.396.800</b>	<b>1.403.900</b>

PAGADA

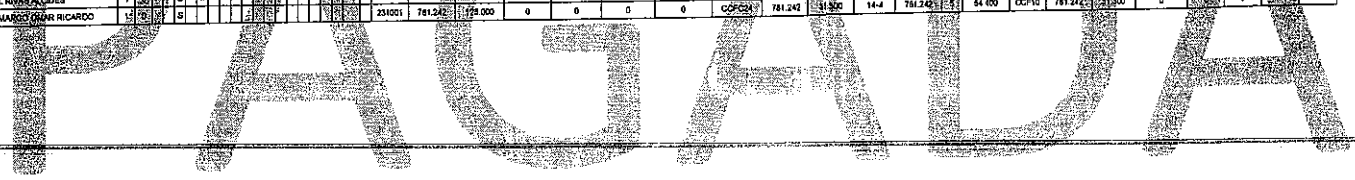
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Table with columns: TIPO, NÚMERO, NOMBRE APORTANTE, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO, FORMA PRESENTACIÓN, CLASE APORTANTE, NOMBRE SUCURSAL, CÓDIGO, DEPARTAMENTO, CIUDAD / MUNICIPIO, EXONERADO P... DO PARAISICALES Y SALUD

Table with columns: PLANILLA ASOCIADA, FECHA PAGO AL XORDA (DIAMENSA-3), TIPO PLANILLA, FECHA PAGO (DIAMENSA/AÑO), NÚMERO PLANILLA, CANTIDAD EMPLEADOS, UPG, PERIODO SALUD, PERIODO PENSIONES, TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE

Main table with columns: Tipo, No. de Cotización, Apellidos y Nombres, INFORMACIÓN NOVEDADES, PENSION, SALUD, RIESGOS LABORALES, CCF, PARAFISICALES



Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



**DAVIVIENDA**

Banco Davivienda S.A.

## CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,  
DISTRITO  
CAPITAL,  
COLOMBIA,  
A quién interese**

**20/03/2018**

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **JAVIER ALBERTO AVILA AVILA** con **Cédula de Ciudadanía** número **9395201**

Posee en el banco Davivienda:

### **CUENTA CORRIENTE**

Número

**0000000371083023**

Fecha de apertura

**05/11/2003**

Cordialmente,

**BANCO DAVIVIENDA**